

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD (SCS) POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS LISTAS DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL DEL SCS CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PLAZO EXTRAORDINARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS DE PIT PARA LAS CATEGORÍAS DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA, ENFERMERÍA PEDIÁTRICA, PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR JURÍDICO/A, PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR ECONÓMICO Y PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR PERIODISMO, DE LA CONVOCATORIA 06 PIT/2023

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo sobre promoción interna temporal en las instituciones sanitarias del SCS (BOC 24-2-06) y en la Resolución por la que se abre el plazo extraordinario de presentación de solicitudes para formar parte de las listas de promoción interna temporal de las instituciones sanitarias dependientes del SCS en las categorías de

- Enfermería Familiar y Comunitaria.
- Enfermería Pediátrica.
- Personal Técnico Titulado Superior-Jurídico/a.
- Personal Técnico Titulado Superior-Económico.
- Personal Técnico Titulado Superior-Periodismo

(10 de marzo de 2023), esta Dirección Gerencia

RESUELVE

- Publicar la relación provisional de las solicitudes admitidas a la convocatoria extraordinaria de Promoción Interna Temporal 06 PIT/2023, una vez baremadas, para formar parte de las listas de promoción interna temporal del SCS.
- Publicar la relación provisional de las solicitudes excluidas a la convocatoria extraordinaria de Promoción Interna Temporal 06 PIT/2023
- Conceder un plazo de subsanación de errores y presentación de reclamaciones de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución.

Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n
39011 Santander
Teléfono.: 942 20 27 70
FAX: 942 20 27 73



La lista definitiva se ordenará por categorías y puntuación.

En el plazo de subsanación los solicitantes deberán presentar la correspondiente reclamación adjuntando la justificación documental que se considere pertinente.

Santander, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

